

IEEM ACERCA A LA CIUDADANÍA MARCO NORMATIVO ELECTORAL

En la sección de normatividad de la página web del Instituto, las y los interesados podrán conocer las normas que rigen la actuación del Institu-

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) cuenta con un espacio de consulta para el público en general que concentra información sobre diversas leyes y códigos en materia electoral.

A través de la página web del Instituto en la siguiente dirección: <https://www.ieem.org.mx/NORMATIVIDAD/index.html>, las y los interesados pueden ampliar sus conocimientos sobre el marco jurídico del IEEM y en temas electorales, lo que les permite, entre

otras cosas, comprender cómo se rigen los procesos electorales y participativos en la entidad.

En dicha sección del IEEM, las y los visitantes tienen acceso a: Tratados Internacionales, Normas: federales, generales, estatales y las del IEEM, a Normatividad en Materia de Violencia Política en Razón de Género, así como a un Acervo Histórico.

Entre los documentos que se pueden consultar se encuentran también: los



Códigos de Ética y Conducta del Instituto, los reglamentos internos, así como lineamientos, manuales y otros documentos normativos que regulan las funciones institucionales.

Dicho espacio en la web presenta una sección específica en materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Ra-

zón de Género, mismo que contiene un apartado que define las conductas que se consideran como tal, y también incluye las vías de denuncia.

La democracia se basa en la participación ciudadana, comprender las reglas electorales es esencial para ejercer plenamente ese derecho.